

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 02 de julio de 2018.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Formación Complementaria, afectado a "Seminario Taller" para las carreras Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingenierías Ambiental, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se regirá, bajo el acuerdo paritario Resolución CS N° 17/16, por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral; con las modificaciones de la Resolución CS N° 463/16;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 80/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Formación Complementaria, afectado a "Seminario Taller" para las carreras Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingenierías Ambiental, y /o cualquier otra asignatura afín al Departamento, a la que fuera pertinente afectarlo, en el marco del acuerdo paritario a nivel particular (Resol. CS N° 17/16), los que a continuación se detallan:

- Jurado Docente Titular:
Prof. Marcela Alicia MANUALE, DNI N° 16.948.284
Prof. Martha Nélide BOLSI de MEINARDY, DNI N° 5.699.362
Prof. Nélide Amalia BARBACH de LOPEZ VINUESA, 4.700.706
- Jurado Docente Suplente
Prof. Marcela Carina AUCH, DNI N° 25.730.616
- Jurado Estudiantil Titular:
Sr. Javier Alejandro VERGARA, DNI N° 37.571.817
- Jurado Estudiantil Suplente:
Sr. Leonardo Luis MINCHIOTTI, DNI N° 38.769.655

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Cumplido, archívese

RESOLUCIÓN CD N° 168/18

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas
Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar